

PROCESO	No.	Actividad	Responsable: Líder de proceso/Dependencia/Actividad	PROCESOS				Coordinador de la Auditoría	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control														
Gestión de la actividad litigiosa	37-17	No aplica	Subdirección Jurídica				X	Jefe de Control Interno	Profesional de Control Interno												
Seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano	38-17	Planificación Estratégica	Dependencias vinculadas al plan				X	Jefe de Control Interno	Profesional de Control Interno												
Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción	39-17	Planificación Estratégica	Dirección General				X	Jefe de Control Interno	Profesional de Control Interno												
Vigilancia a la atención prestada a quejas, sugerencias y reclamos	40-17	Atención al Ciudadano	Dirección General				X	Jefe de Control Interno	Profesional de Control Interno												
Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA	41-17	Gestión Documental	Profesional en Gestión Documental				X	Jefe de Control Interno	Profesional de Control Interno												
Informe sobre posibles actos de corrupción	42-17	Evaluación a la Gestión	Todas las dependencias				X	Jefe de Control Interno	Profesional de Control Interno												
Comités																					
Comité Institucional de Control Interno	-	Evaluación a la Gestión	Oficina Control Interno				X	Jefe de Control Interno	Profesional de Control Interno												

Viviana Marcela Pardo Beltrán
Jefe Oficina de Control Interno
 Secretaria Técnica Comité del Sistema de Control Interno

Ing. Javier Monsalve Castro
Presidente Junta Nacional del COPNIA

Cambios FECHAS
 05-17 (abril a agosto)
 07-17 (mayo a julio)
 17-17 (junio a mayo)
 18-17 (julio a mayo)
 19-17 (agosto a julio)
 23-17 (julio a agosto)
 24-17 (agosto a junio)

El reporte FURAG sustituye: Autoevaluación de Control y Gestión (30-17), Evaluación anual del sistema de control interno (31-17), Evaluación de implantación del control interno para el sistema de gestión de la calidad (32-17), Evaluación de la implementación del MECI (33-17). Se añade Control Interno Disciplinario